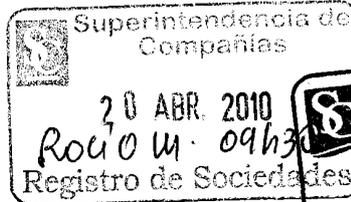


Quito, 16 de abril de 2010



Señor Doctor
Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.-

Quito

REF: INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE SOCIEDADES EXTRANJERAS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DUPONT DE ECUADOR S.A.
EJERCICIO 2009



De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 13, 14 y la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No.591 del día viernes 15 de mayo de 2009, y en atención al Instructivo que para el efecto expidió el señor Superintendente de Compañías mediante resolución No.SC.SG.DRS.G.09 02 de fecha 07 de septiembre de 2009 publicado en el Registro Oficial N. 37 de Registro Oficial No. 37 de 30 de septiembre de 2009, sírvase encontrar adjunto a la presente los siguientes documentos e información referentes a las sociedades extranjeras accionistas de la compañía DUPONT DE ECUADOR S.A.:

1. Certificación de existencia legal de las compañías DuPont Performance Coatings de Venezuela C.A. y de DuPont de Colombia S.A., extendida por la autoridad competente de Venezuela y Colombia respectivamente, en las que se acredita que las mencionadas sociedades extranjeras accionistas de DuPont de Ecuador S.A. se encuentran legalmente existentes en su país de origen. Dichas certificaciones se encuentran debidamente apostilladas.
2. Formulario con la nómina de los accionistas de las compañías extranjeras DuPont Performance Coatings de Venezuela C.A. y de DuPont de Colombia S.A., que a su vez son accionistas de la compañía DuPont de Ecuador S.A., debidamente suscrita por la apoderada en Ecuador de dichas compañías.
3. Copia protocolizada del poder otorgado por DuPont Performance Coatings de Venezuela C.A. y de DuPont de Colombia S.A. a favor de la Dra. Carmen Gómez Mejía, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Wolstano Marín Nuñez

GERENTE GENERAL
DuPont de Ecuador S.A.

Anexo: lo indicado

Datos registrados
del año 2009.

10/2010.04.21